



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA, QUINDIO**

Diecinueve (19) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	MATRIMONIO CIVIL
SOLICITANTES:	ELSY ESTEFANÍA RODAS ÁLVAREZ Y HEIVAR EMMANUELLE MEDINA ROBLES
ASUNTO:	SEÑALA FECHA PARA CELEBRACION DE AUDIENCIA
RADICADO:	635944089001-2021-00054-00
AUTO INTERLOCUTORIO:	No. 0297

Admitida la solictiud de MATRIMONIO CIVIL de los ciudadanos ELSY ESTEFANÍA RODAS ÁLVAREZ y HEIVAR EMMANUELLE MEDINA ROBLES, se señala como fecha y hora para la celebracion del mismo, el día viernes veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a las dos (2) de la tarde.

NOTIFÍQUESE.

**ASTRID ELIANA IMUES MAZO
JUEZA**


EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS
PARTES EN ESTADO No 062 DEL
20 DE MAYO DE 2021

DANIELALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario


LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE
ENCUENTRA EN FIRME

25 DE MAYO DE 2021

DANIELALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario

Firmado Por:

**ASTRID ELIANA IMUES MAZO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE
QUIMBAYA-QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

db7e4202e10ea86cd380c313fa60dd7fb84733a9cb4bdc15c3983893d3485f47



Documento generado en 19/05/2021 03:40:26 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>